	GESTIÓN DE JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	101.FO.GJ.10
	INFORME DE GESTIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 03
		Página 1 de 4

ACTA No. 1


CONTRATO No 100.15.01-030-2026 del 22 DE ENERO DEL AÑO 2026

1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre del Contratista		Objeto del Contrato	
LAURA VALENTINA VILLAQUIRAN SANCHEZ C.C. 1118260770		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESEMPEÑÁNDOSE COMO TECNICO, PARA LA AGENCIA PÚBLICA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO DEL MUNICIPIO DE YUMBO, LIDERADA POR EL IMETY, ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, LOGÍSTICAS Y DOCUMENTALES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO.	
Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de Inicio	
22 de enero 2026	\$10.500.000	02 DE FEBRERO 2026	
Fecha de terminación	Duración del contrato	Nombre del Supervisor	Cargo
30 de junio 2026	146 días	Jaime Sánchez Lenis	Director
Forma de Pago			
<p>CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.500.000), por concepto de honorarios, los cuales serán pagaderos de la siguiente manera:</p> <p>a) En cinco cuotas por valor de DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$2.100.000), conforme a las actividades realizadas y ejecutadas del contrato, previa presentación del informe de gestión cuenta de cobro o su equivalente, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social.</p> <p>PARÁGRAFO I: En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del presente contrato correspondiente a las obligaciones contractuales, se subordinan a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al Programa Anual mensualizado de Caja (PAC).</p> <p>PARÁGRAFO II: Para cumplir con las obligaciones fiscales que ordena la ley, el CONTRATANTE efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del CONTRATISTA.</p>			

2. OTRO SI

# Otro Si	Tipo de Otro Si	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación

	GESTIÓN DE JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	101.FO.GJ.10
	INFORME DE GESTIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 03
		Página 2 de 4

01	Cesión de contrato	30/01/2026	22/01/2026	15/06/2026
02	Modificatorio	19/02/2026	02/02/2026	30/06/2026

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actividades contractuales	Actividades Ejecutadas o Producto	Ubicación física de la evidencia
1 Apoyar en actividades de registro internas y externas (ferias de empleabilidad) de oferentes (personas en búsqueda de empleo y/ prácticas laborales).	Se apoyó con el registro de oferentes en búsqueda de empleo durante las diferentes actividades desarrolladas en el mes de FEBRERO.	Evidencia registro en la plataforma SISE usuario asignado a mi nombre.
2 Apoyar en la actualización de datos de hojas de vida desde la plataforma SISE.	Se realizó actualización de hojas de vida de los oferentes que lo requirieron durante el mes de FEBRERO.	Evidencia en la plataforma SISE con usuario asignado a mi nombre.
3 Apoyar diariamente con la auto postulación de vacantes a los oferentes registrados en el centro de empleo IMETY.	Se dio apoyo a los oferentes con la auto postulación asistida a vacantes que querían aplicar durante el mes de FEBRERO.	Evidencia en la plataforma SISE con usuario asignado a mi nombre.
4 Apoyar con la atención oportuna a través de la revisión de solicitudes hechas por los oferentes por los medios de comunicación establecidos (WhatsApp - correo electrónico).	Se diligencio debidamente el formato de atención al ciudadano y la aplicación de encuestas a los oferentes atendidos durante el mes de FEBRERO.	La evidencia reposa en carpeta de registro de atención que reposa en archivador de la agencia.
5 Apoyar con la elaboración de diligenciamiento formato de atención al ciudadano y aplicación de encuesta de satisfacción a los oferentes.	1. Se apoyó en la convocatoria de empleo realizada el día 4 de FEBRERO en la sede académica del IMETY. 2. Se apoyó en la difusión de la pieza publicitaria de la agencia	1. Evidencia Listado de asistencia que reposa en carpeta de la agencia pública de empleo. 2.Evidencias fotográficas.
6. Apoyar y participar de las ferias de empleabilidad, actividades, eventos y comités institucionales y/o municipales, así como en la difusión y promoción de publicaciones en redes sociales.	1. Participación en jornada de inducción y/o reinducción institucional, sede académica.	1. Evidencias (listado de asistencia) reposa en el área de Talento Humano
Observaciones		



De acuerdo con el seguimiento realizado por el suscrito(a) Supervisor(a), se pudo evidenciar como ejecutadas satisfactoriamente las actividades descritas en el Contrato del presente informe. Certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas, correspondiente a la cuota del contrato en referencia.

4.SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisión va dirigido a:

- 1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y vigilar el avance de las actividades que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado
- 2.) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con las actividades contractuales, y que adjunta certificado de afiliación de la seguridad social en Pensión, salud y ARL, correspondientes al mes de **FEBRERO DE 2026** las cuales se anexan. También se anexaron copias de los documentos adicionales de soporte para el pago de acuerdo a la Cláusula VALOR Y FORMA DE PAGO, establecida en el contrato.
- 3) El contratista debe enviar los soportes que acrediten el cumplimiento del pago de la seguridad social correspondiente a la cuota del mes de **FEBRERO DE 2026**, teniendo en cuenta la Base de Cotización de dicho mes, con el cual se cumpliría el pago del 40% del valor del contrato, de acuerdo a lo convenido en las obligaciones contractuales en la cláusula sexta.
- 4)El contratista debe remitir los soportes del pago al correo electrónico institucional del Supervisor a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del presente informe, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del decreto 923 de 2017.

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

COSTOS Y AVANCE DEL CONTRATO:

Meses Contratados: 146 días.

Meses	Valor total del contrato	Otro Si	Valor a pagar	Valor por ejecutar	% de avance periódico contractual	% de avance contractual total
FEBRERO	\$10.500.000	N/A	\$2,100,000	\$8.400.000	20%	20,0%
MARZO		N/A				
ABRIL		NA				
MAYO		N/A				
JUNIO		N/A				

6.SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL según lo establecido en las obligaciones del contratista cláusulas segunda, tercera y sexta del complemento del

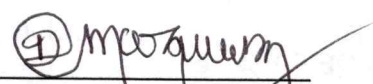
	GESTIÓN DE JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	101.FO.GJ.10
	INFORME DE GESTIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 03
		Página 4 de 4

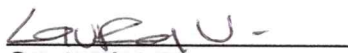
contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, las actividades contractuales se han desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto Municipal de Educación para el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

7. OBSERVACIONES GENERALES

Para constancia de lo anterior, se firma la siguiente acta de seguimiento de contrato **No. CONTRATO No 100.15.01-030-2026 del 22 DE ENERO DEL AÑO 2026**, en el Municipio de Yumbo, a los (27) veintisiete días del mes de FEBRERO de 2026.


 Supervisor del contrato
 Jaime Sánchez Lenis


 Apoyo a la supervisión
 Diana Carolina Márquez


 Contratista
 Laura Valentina Villaquiran Sánchez

Revisó: Camila Eraso Rosero
Yohana Delgado Guzmán

	GESTIÓN DE JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	101.FO.GJ.10
	ANEXO PARA REGISTROS FOTOGRÁFICOS DEL NUMERAL 3. SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Versión: 03
		Página 1 de 1

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL # 5.2	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL
<p>Descripción: Se apoyo en la promoción y difusión de material audiovisual para las redes sociales de la agencia, durante el mes de FEBRERO</p>	

Yumbo, Febrero 27 de 2026

CUENTA DE COBRO N°01

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO
HUMANO DE YUMBO – IMETY.
NIT:900.586.342-3

DEBE A:
(LAURA VALENTINA VILLAQUIRAN SANCHEZ)
CC.1.118.260.770

LA SUMA DE:
DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE (2.100.000)

POR CONCEPTO DE:
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICO DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA
AGENCIA PÚBLICA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO DE YUMBO, CON EL
FIN DE GARANTIZAR EL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS ACTIVIDADES
OPERATIVAS, LOGÍSTICAS Y DOCUMENTALES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN
Y COLOCACIÓN DE EMPLEO.”

Cordialmente.


NOMBRE CONTRATISTA
LAURA VALENTINA VILLAQUIRAN SANCHEZ
CC.1.118.260.770 de Vijos

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**.

CERTIFICA

Que Laura Valentina Villaquiran Sanchez, identificado(a) con CC número 1118260770, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1118260770
NOMBRES Y APELLIDOS	Laura Valentina Villaquiran Sanchez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	01/08/1999
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/02/2021
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	29/09/2025
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1118260770 Trabajador Independiente
Desde 13/02/2026 - Vigente N.I.T. 890301160 CLUB
PROFESIONAL DEPORTIVO CALI S.A. ACUERDO DE
REESTRUCTURACION Desde 01/08/2025 Hasta
13/09/2025 N.I.T. 890301160 CLUB PROFESIONAL DEPORTIVO
CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACION Desde
02/04/2025 Hasta 30/06/2025



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LAURA VALENTINA VILLAQUIRAN SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.118.260.770**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

